

**VI. ANUNCIOS****A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS**

*ANUNCIO de 7 de enero de 2014, de la Jefatura Territorial de Pontevedra, por el que se emplaza a los interesados para ser notificados por comparecencia en el expediente sancionador CON-PO-0032/2013-V y tres más.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, después de intentada la notificación personal dos veces, se emplaza a los interesados que se señalan en el anexo para ser notificados por comparecencia.

Los actos fueron adoptados por quien se indica en el anexo.

La comparecencia deberá efectuarse en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en la sede de esta jefatura territorial, situada en la calle Fernández Ladreda, 43, 4ª planta, Pontevedra, de 9.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes.

Transcurrido dicho plazo sin efectuarse la comparecencia, la notificación se entenderá producida desde el día siguiente.

Pontevedra, 7 de enero de 2014

José Luis Díez Yáñez  
Jefe territorial de Pontevedra

**ANEXO**

Expediente	Interesado	Acto notificado	Acto adoptado por
CON-PO-0032/2013-V	Vanesa Macía Pérez	Propuesta de resolución	Instructor
PES-PO-0058/2013-V	Juan Salvador Ribadomar Padín	Propuesta de resolución	Instructor
CON-PO-0040/2013-V	Roberto López Braña	Propuesta de resolución	Instructor
ANI-PO-0077/2013-V	Antonio Martínez Ferreduela	Acuerdo de incoación	Jefe territorial

